

## **GAS NATURAL SDG, S.A.**

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento del artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Gas Natural Fenosa remite nota de prensa sobre la venta de cuatro edificios corporativos en Madrid por un montante total superior a los 206 millones de euros.

**Barcelona, 27 de diciembre de 2016**

**GAS NATURAL FENOSA CIERRA LA VENTA DE CUATRO EDIFICIOS CORPORATIVOS EN MADRID POR 206 MILLONES DE EUROS**

- **El grupo energético, que logra unas plusvalías netas aproximadas de 35 millones de euros con esta operación, permanecerá como arrendatario de los inmuebles.**

GAS NATURAL FENOSA ha cerrado la venta de cuatro edificios de la compañía en Madrid por un montante total superior a los 206 millones de euros. La multinacional energética obtendrá unas plusvalías netas aproximadas de 35 millones de euros con esta operación.

Los cuatro inmuebles suman alrededor de 57.000 metros cuadrados e incluyen 1.695 plazas de aparcamiento.

GAS NATURAL FENOSA **alcanzó un acuerdo con la firma Zambal Spain Socimi, S.A.** para la compraventa de su sede en la capital española, ubicada en **la Avda. de San Luis, 77**, por un importe de 120 millones de euros. El edificio de oficinas adquirido por Zambal dispone de una superficie cercana a los 31.900 metros cuadrados y 979 plazas de aparcamiento situadas bajo rasante.

Por otra parte, **GAS NATURAL FENOSA cerró un acuerdo con un inversor institucional** para la compraventa de otros tres inmuebles, situados en **Avda. de América, 38; Antonio López, 193; y Acanto, 11-13**, por un importe de 86,5 millones de euros. Los tres edificios suman una superficie cercana a los 25.100 metros cuadrados y disponen de 716 plazas de garaje.

Tras la venta de los edificios de Madrid, GAS NATURAL FENOSA continuará ocupando los inmuebles en régimen de alquiler.

**Barcelona, 27 de diciembre de 2016.**